

Ciudad de México, 15 de junio de 2020 Oficio: **UACM/Rectoría/C-002-20** Asunto: Comunicado Plan de Contingencia.

## Comunicado 2

## Plan de contingencia de la UACM ante el SARS-CoV-2. Hacia el semestre 2020-II

Estimados compañeros y compañeras, la pandemia y sus efectos han trastocado nuestra vida.

En este momento, debemos ser particularmente solidarios con los y las compañeras que han perdido a un ser querido, con aquellos que han padecido la enfermedad y con los que han visto afectada su economía familiar. La comunidad de la UACM debe mantenerse unida, comunicada y solidaria, son tiempos de empatía y colaboración.

La administración universitaria es sensible a la situación y estamos, en la medida de nuestras posibilidades, atentos a las necesidades de las y los universitarios. Insisto, que nadie se sienta solo o sola en esta crisis, sepamos que somos parte de una comunidad dispuesta a cuidarse y a organizarse.

Los escenarios del desarrollo de la pandemia son complejos e inciertos, pero podemos estar seguros que los siguientes meses continuarán marcados por la emergencia sanitaria. Por tanto, y con el fin de mantener en pie nuestro proyecto universitario, es indispensable que nos preparemos para enfrentar juntos los retos que tenemos. Vamos a tener que tomar muchas decisiones para enfrentar la crisis y quiero dejar en claro que las tomaremos



privilegiando: el cuidado de la salud de nuestra comunidad, la garantía al derecho a la educación de los estudiantes y el respeto a los derechos laborales.

Para tranquilidad de todas y todos, quiero enfatizar que, como comunidad universitaria en pleno, sólo regresaremos a los planteles cuando el semáforo sanitario se encuentre en color verde y lo haremos de manera ordenada y con protocolos de sana distancia. En cualquier otro tipo de situación sanitaria -semáforo sanitario en colores rojo, naranja o amarillo- las actividades presenciales en planteles y sedes se restringirán, estarán programadas con base en estrictos criterios sanitarios, salvaguardando a la población catalogada como vulnerable.

En este escenario, el uso de herramientas digitales deberá ayudarnos a gestionar, cada vez de mejor manera, nuestra vida académica y administrativa cuando debamos hacerlo a la distancia, y no hay duda de que serán un soporte para completar nuestras actividades presenciales. Sin embargo, también debemos ser claros en reconocer que existe una brecha digital que atraviesa a nuestra comunidad y a la propia institución y que, por tanto, las estrategias que definamos deben ser capaces de garantizar el derecho a la educación de sus estudiantes. Trabajemos desde ahora en lograr que las herramientas digitales sean un medio de integración comunitaria y nunca un mecanismo de exclusión.

Es mucho el trabajo por hacer, y por tanto, es necesario que todos y todas estemos informados de los pasos a seguir en la atención a la crisis para que podamos involucrarnos en las acciones que debemos tomar. A partir de este momento informaré de manera constante de las acciones que habremos de desarrollar. Como institución ya hemos dado los siguientes pasos en la ruta de atención a la crisis:

Primero, como ustedes saben, hace unas semanas el Consejo Universitario determinó que, dadas las condiciones de confinamiento, las reuniones virtuales de órganos colegiados y de



gobierno, son legales. Esta decisión permitió que los órganos de gobierno funcionen y que incluso, fuera posible el recambio en la administración. Tenemos en este momento una universidad que, pese a las dificultades técnicas, está trabajando a la distancia.

Segundo, también por instrucciones del Consejo Universitario, se harán adecuaciones al presupuesto y al calendario de la Universidad para atender de mejor forma la crisis. La semana pasada la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario, la Tesorería de la Universidad y la Rectoría, acordaron que los ajustes presupuestales deben tener como prioridades: el mantenimiento de los planteles (particularmente lo relativo al suministro de agua), la atención de las necesidades de equipamiento e infraestructura que exigen las nuevas condiciones sanitarias, y el desarrollo de herramientas digitales que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje. Mostremos todos sensibilidad y comprendamos que en este momento los escasos recursos de la Universidad deben utilizarse para la atención de las necesidades que la crisis plantea a la institución.

Asimismo, el pasado miércoles se presentó y aprobó por parte de la Comisión de Planeación Institucional de la UACM una propuesta de ajuste al calendario escolar que sugiere posponer el inicio del semestre 2020-II hasta el 21 de septiembre, con el fin de tener mejores condiciones sanitarias. Además, el calendario contempla un amplio periodo de certificación intrasemestral que permitirá atender las necesidades estudiantiles y programar los cursos del semestre 2020-I que sean necesarios. Esta propuesta de calendario está a la espera de ser aprobada por el Consejo Universitario.

Tercero, la planeación de semestre 2020-II requiere adecuarse a las nuevas condiciones, por ello, el pasado miércoles, se presentó ante la Comisión de Planeación Institucional (Complan) el *Plan de contingencia de la UACM ante el SARS-CoV-2. Hacia el semestre 2020-II*, que fue aprobado por unanimidad. Es un plan institucional que busca construir

UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
Nada humano me es aieno

RECTORÍA 2020/2024

objetivos comunes en espacios colaborativos y coordinados de atención a la crisis. El plan

contempla cuatro ejes de trabajo:

I. Fortalecernos como una comunidad que cuida y se cuida.

II. Reorganizar las formas de trabajo académico y administrativo

III. Mejorar y adecuar nuestra infraestructura, estableciendo prioridades para el uso de los

recursos

IV. Colaborar en la atención de la crisis sanitaria y sus consecuencias sociales en la

población de la CDMX

Estos ejes de trabajo deberán desarrollarse en tres etapas durante los meses de junio a

septiembre y una buena parte de las tareas habrán de realizarse en el marco de tres grupos

colegiados: comité de higiene y salud; comité de apoyo didáctico a la educación con soporte

digital y el comité de estrategias tecnológicas y tránsito digital.

Les invito a revisar con atención este plan de trabajo y a sumar sus saberes y voluntades

para su mejora e implementación. Necesitamos de la cooperación y la coordinación de

todos los sectores. Este es un plan abierto a las propuestas y a la construcción colectiva.

Sabemos que la crisis ha traído incertidumbre y miedo. Es normal que tengamos dudas

sobre cómo será nuestra vida en común y, por ello, es preciso que asumamos que, sólo

trabajando desde ahora de manera coordinada, seremos capaces de construir espacios

seguros que nos permitan dar continuidad a nuestra vida universitaria. De eso se trata el

plan, de sumar esfuerzos para mantener viva nuestra vida comunitaria y salvaguardar

nuestro proyecto de Universidad.

Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora

Rectora

4